



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	226537	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B6D

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"CLAVIJA PERFECCIONADA"

(71) SOLICITANTE (S)
D. ISMAEL RIVAS FALCON

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/. Venecia, nº 45                      ZARAGOZA

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)
D. ISMAEL RIVAS FALCON

(74) REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una clavija perfeccionada.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado una clavija destinada para su utilización en máquinas agrícolas, como medio de vinculación entre una parte del medio tractor y una parte del apero de labranza o similar.

10. Son conocidos actualmente dispositivos para realizar funciones análogas a las descritas, los cuales están constituidos por pasadores o bulones, los cuales si bien realizan su misión, no son seguros debido a que se salen fácilmente de los orificios o pasos que ensartan. Además, dichos bulones, una vez separadas ambas partes del tractor y del apero remolcado, quedan desvinculados totalmente de los citados órganos, siendo fácil su pérdida.

15. La clavija objeto de la presente invención elimina los citados inconvenientes, proporciona un enlace seguro de ambas partes a vincular, y está dotada de medios de fijación a una de las partes, bien del tractor o de la máquina arrastrada, que evitan su pérdida.

20. En líneas generales, la clavija se caracteriza por estar constituida por un cuerpo cilíndrico alargado, que en un extremo configura una cabeza perforada para la retención de una cadena que en su extremo libre comporta los medios para su fijación a una de las partes a unir, mientras que el extremo opuesto del cilindro presenta otro orificio a través del cual se hace pasar una anilla que realiza la función de tope que evita la salida de la cla-

vija.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5.

En los dibujos:

La figura única, muestra una vista en perspectiva de la clavija, según el modelo, designada en general con -1-, e integrada por un cuerpo cilíndrico -2-, previsto en un extremo de la cabeza -3-.

10.

El cilindro -2-, presenta en un extremo un orificio -4- para paso de una anilla -5- de tope, que evita la salida de la clavija. Asimismo, la cabeza -3-, presenta un paso -6- para una anilla cerrada -7- portadora de la cadena -8-, cuyo extremo libre se fija a una de las partes a vincular, bien sea el tractor o el apero arrastrado, con lo cual se evita la pérdida de la mencionada clavija.

15.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado

en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Clavija perfeccionada, del tipo que comprende una pieza alargada de material resistente y sección adecuada para integrar un pasador de unión entre las partes a relacionar de un tractor y la máquina agrícola arrastrada, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender en la cabeza de tope de dicha pieza, una cadena de cierta longitud provista en su extremo libre de medios para su fijación a una de las partes a vincular, de manera que la referida clavija se encuentra unida permanentemente a una de dichas partes con lo cual se evita su pérdida.

2.- Clavija perfeccionada.

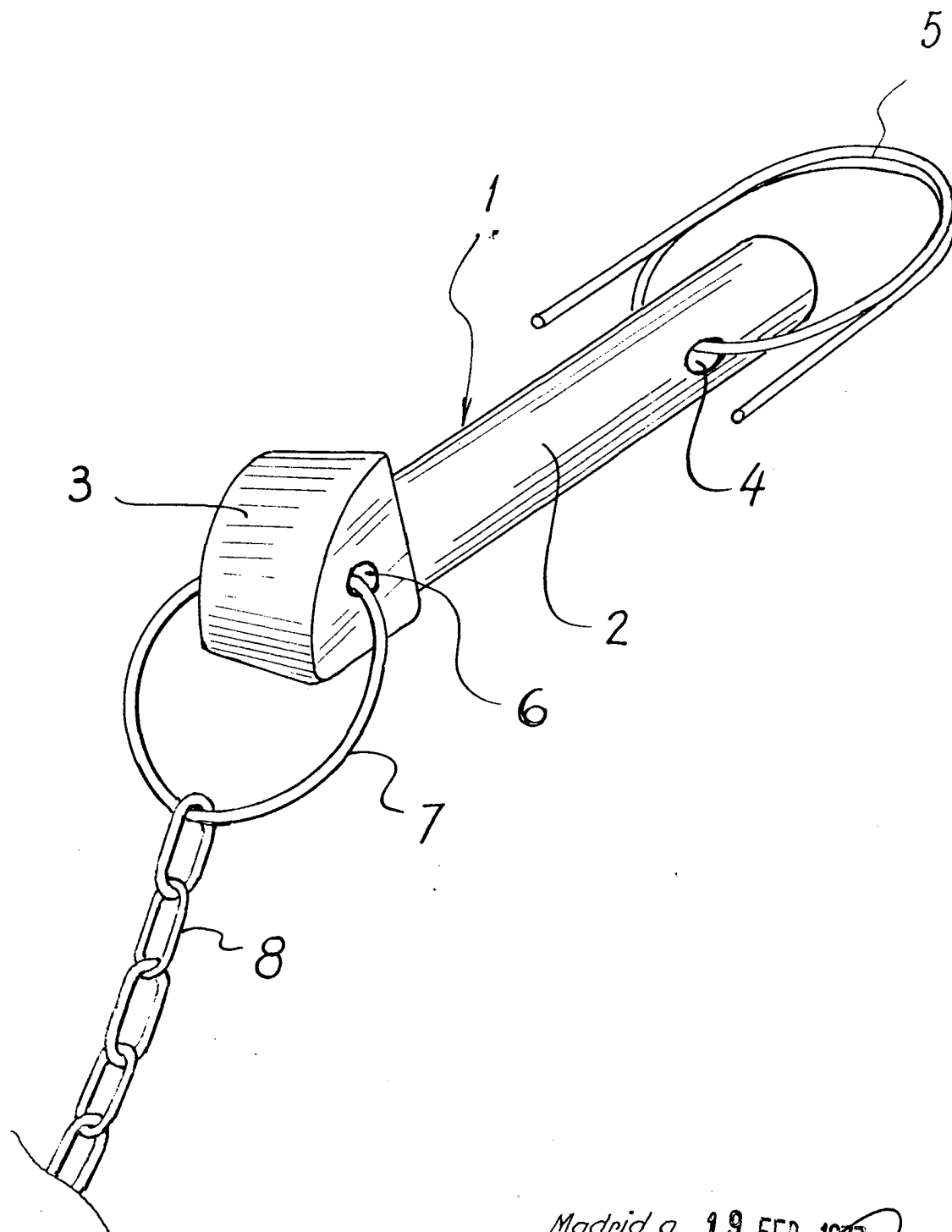
15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 19 FEB. 1977

p.a.

JAIMESERN

P. P.



Madrid, a 19 FEB. 1877

p. a.

JAIMÉ ISERN  
p. p.